TAMBIEN EN AGUAS ORIENTALES BOMBARDEAN BUQUES INGLESES

Apresuradamente los Civiles Chinos Evacuan la Ciudad de Nankin, en Masa

NO HUBO VICTIMAS EN EL ATENTADO A LOS BUQUES

Cayó en poder de las fuerzas niponas el buque "Nighai", considerado como uno de los más poderosos de la armada china

DICHO CRUCERO SE HALLABA ENCALLADO

SHANGHAI, 5. — Los buques británicos "Tucywo" y "Tatong", que se encontraban en el puerto de Wuhu con el propósito de embarcar civiles que evacuan Nankin, fueron bombardeados por varios aviones japoneses, los que hicieron caso omiso de la insignia patria británica que flameaba sobre los referidos barcos.

NO HUBO VICTIMAS

SHANGHAI, 5. — Anúnciase que no se registraron víctimas durante el ataque aéreo nipón llevado a cabo contra los barcos ingleses que, luego de embarcar gran cantidad de civiles que evacuan la ciudad de Nankin, trataban de hacerse a la mar para transportarlos a otra región.

LOS EVACUADOS DE NANKIN

SHANGHAI, 5. — De fuente japonesa se informa que los civiles que evacuan Nankin se dirigen apresuradamente hacia Sukaw Keyuag y Lausi, localidades a las que ya han arribado grandes contingentes de los mismos.

[illegible] BUQUE DE GUERRA CHINO FUE TOMADO

SHANGHAI, 5. — El comandante naval japonés ha informado que el buque de guerra chino Nighai, considerado como uno de los mejores que posee la marina china, ha caído en poder de las fuerzas niponas.

El referido crucero se encontraba encallado en Paweikang, anunciándose que sólo resultó muerto un marinero japonés en la acción.

REALIZAN EL VUELO PRO MONUMENTO A COLON



LLEGADA DE LA ESCUADRILLA — Los pilotos que integran la escuadrilla del vuelo pro-faro de Colón, tripulando los aviones "Colón", "Santa María", "La Pinta" y "La Niña", fueron objeto de grandes agasajos por parte de las autoridades de nuestra aviación. Ahora anuncian su partida para Chile, para seguir a Centro América, vía del Pacífico

FRACASAN LAS GESTIONES DE UN ARREGLO PACIFICO

No se encontró la manera de terminar con la guerra del extremo oriente, por haberse negado Chang Kai Shek a parlamentar

PARTIO EL AGREGADO SOVIETICO

FRACASARON LAS GESTIONES PACIFISTAS

HANK KOW, 5. — Anúnciase que las negociaciones chino-japonesas que se habrían estado realizando para hallar la manera de terminar la guerra en el lejano oriente, habrían fracasado ante la negativa del general Chaing Kai Shek, quien desearía que la lucha prosiga.

Luego de conversar con el mariscal Chaing Kai Shek, partió con destino a esta ciudad el agregado soviético.

KANSU LANG CHOW FUE BOMBARDEADA

SHANGHAI, 5. — La localidad de Kansu Lang Chow, en la que se encuentra instalado un importante aeródromo destinado a los aparatos que llegan de Rusia, fué intensamente bombardeada por los aviones japoneses. Ignórase la magnitud de los destrozos causados por las bombas.

SOLICITAN ALIMENTOS A HONG KONG

LONDRES, 5. — Infórmase que ha sido enviado un mensaje clandestino a Hong Kong, suscripto por las mujeres que se encuentran alojadas en el convento de Sinsian, en el cual solicitan alimentos con carácter de urgencia, manifestando que carecen de ellos desde que los japoneses tomaron la ciudad.

LOS NIPONES HUNDIERON JUNCOS CHINOS

SHANGHAI, 5. — Se ha podido comprobar que zozobraron muchos juncos chinos, en circunstancias de caer bajo el fuego aéreo nipón en el río Wuhu. Los citados juncos transportaban gran cantidad de civiles que huían de Nankin.

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTA FE, LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 1937. Nro. 3409.

Uno de los Combates más Encarnizados de los Ultimos Tiempos se Libró en Aragón

DESDE FUENTE DEL EBRO A MARTIN DEL RIO SE PELEO CON ENCONADA INTENSIDAD

Una comitiva del partido laborista británico, presidida por el mayor Atlee, fué recibida ayer por el general Miaja, en Madrid

ATAQUE AEREO A MADRID QUE SE FRUSTRO

MADRID, 5. — La localidad de Bujalarot fué intensamente bombardeada por una escuadrilla de aviones rebeldes, continuando la misma luego viaje hacia Madrid, con el evidente propósito de repetir la acción.

Tan pronto fueron avistados los aparatos enemigos, se elevaron las escuadrillas aéreas republicanas, poniéndolos en fuga.

SE ENCUENTRA EN PARIS LARGO CABALLERO

PARIS, 5. — Ha arribado hoy a esta ciudad el Presidente del Consejo Español señor Largo Caballero, quien asistirá al Congreso de las Federaciones Anarquista Ibérica.

Según manifestaciones del señor Largo Caballero, su permanencia en esta ciudad será de breves días.

TERRIBLE COMBATE EN EL FRENTE ARAGONES

MADRID, 5. — Desde Fuente del Ebro a Martín del Río se combatió con toda energía en las últimas horas, presenciando dicho sector aragonés uno de los combates más encarnizados de los últimos tiempos.

El informe republicano anuncia que las tropas leales infligieron gran cantidad de bajas al enemigo.

RESTABLECEN SUS COMUNICACIONES

MADRID, 5. — Anúnciase que los rebeldes se dedican en estos momentos a restablecer las comunicaciones del sector de Río Gallegos, destrozadas por la aviación gubernista en su raid de días pasados.

INTEGRANTES DEL PARTIDO LABORISTA BRITANICO VISITAN ESPAÑA

MADRID, 5. — El general Miaja recibió hoy al líder del partido Laborista británico Mayor Atlee y a los demás integrantes de la comitiva que lo acompaña.

Los visitantes recorrieron diversos frentes de la capital entre los cuales Castellón y pueblos vecinos a Valencia.

SECRETARIO GENERAL DEL P. FALANGISTA

MADRID, 5. — El señor Raimundo Fernández Cuesta ha sido encargado de la dirección del nuevo partido falangista, dándosele el título de Secretario General del Comité Ejecutivo.

DESPLEGARON ACTIVIDAD LAS ESCUADRILLAS

MADRID, 5. — Las escuadrillas aéreas de ambos bandos estuvieron activísimas durante el día de hoy, bombardeando diversos sectores de los frentes en lucha.

Se hace resaltar que los rebeldes bombardearon poblaciones de escasa importancia, con el fin de amedrantar a la retaguardia del frente aragonés.

LA DEMOSTRACION DE LOS NUEVOS AVIONES DE LA ARMADA





IMPRESIONARON FAVORABLEMENTE. — Magnífica fué la demostración realizada por los nuevos aviones de transporte para la armada nacional; la foto muestra la llegada de uno de ellos con las tropas que condujo, las que son saludadas por el ministro de Marina contraalmirante Videla. La línea de los nuevos aviones —como lo muestra la otra nota— es realmente monumental

Se Agita el Ambiente Mendocino, en vísperas del Comicio de Enero

El candidato a gobernador del radicalismo envió al ministro del Interior un telegrama de protesta

MENDOZA, 5. — Gran expectativa se advierte en las esferas políticas de la provincia, con motivo de la intensificación de los trabajos pro-electorales que han dispuesto todos los organismos máximos de los partidos que intervendrán en las próximas elecciones gubernativas.

Las referidas elecciones deberán realizarse el día 5 del mes de enero de 1938.

El diputado nacional doctor Alberto Saa, candidato a gobernador por el radicalismo, envió un telegrama al ministro del Interior protestando por la falta de garantías electorales y expresando que viejos afiliados del partido son obligados por empleados de policía a firmar la adhesión a la candidatura oficial, con el objeto de hacerlos votar más tarde por dicha candidatura a la vista y que, previendo la protesta del radicalismo, invocarán la calidad de militantes de aquel partido.

Agrega más adelante que el secuestro de libretas de enrolamiento es otra de las medidas complementarias del plan de fraude que se propone llevar a cabo el oficialismo.

Mañana se realizará en el Teatro Municipal la proclamación de la fórmula que la Unión Cívica Radical sostendrá en los próximos comicios.

Adhieren a la Declaración del C. de la Prensa

RIO CUARTO, 5. — El Círculo de la Prensa dió un comunicado adhiriéndose a la declaración del Círculo de la Prensa de Buenos Aires, con motivo de la medida de expulsión dictada contra el periodista norte-americano Jhon White.

Pastoral Católica Alemana

Nada puede detener el avance religioso, ni las armas ni las amenazas

BERLIN, 5. — Fué leída la siguiente pastoral en todas las iglesias católicas de Alemania: "No es posible que las cosas sigan como hasta ahora. Del interés de la Iglesia y la justicia hablaremos cuando lo creamos necesario. Nada puede detenernos, ni la fuerza ni las amenazas. Somos católicos y también buenos alemanes, queremos a nuestra patria y no permitiremos que se nos coloque detrás de nadie".

Volvió a Renacer la Tranquilidad en la Capital de Paraguay

No obstante se asegura que en Asunción volvió a registrarse un nuevo caso de fiebre amarilla, falleciendo el atacado

FORMOSA, 5. — Informaciones telegráficas procedentes de Asunción, hacen saber que desde mañana y por resolución del Ministerio de Salud Pública, quedarán sin efecto algunas disposiciones precaucionales que habían sido adoptadas en la capital de la República vecina a consecuencia de haberse registrado un caso de fiebre amarilla.

Se destaca que la tranquilidad y la confianza han vuelto a renacer en la población asunceña, que espera el levantamiento de las barreras sanitarias establecidas en territorio argentino, ante la desaparición del peligro de una presunta propagación de la terrible enfermedad.

REGRESO EL DOCTOR SUSSINI

CORRIENTES, 5. — Mañana partirá para Buenos Aires el Presidente del Departamento Nacional de Higiene doctor Sussini, quien dirigió los trabajos organizados en la frontera con el Paraguay a fin de evitar la entrada a nuestro país de personas procedentes de aquella nación, con motivo de haberse registrado en Asunción un caso de fiebre amarilla.

El doctor Sussini, que ha sido invitado por las autoridades paraguayas a trasladarse a Asunción para conversar sobre las medidas a adoptarse para combatir el flagelo, no podrá hacerlo, pero en cambio lo hará el Director de Profilaxis de esa enfermedad, doctor Carlos Alvarado, quien se encuentra colaborando con el doctor Sussini.

ALEKINE AL BORDE DEL CAMPEONATO

Es desesperada la posición de Euwe a la suspensión de la 41a. jugada

BUENOS AIRES, 5. — El martes próximo se reanudará la vigésima quinta partida del match de ajedrez por el Campeonato Mundial, entre el doctor Max Euwe y Alejandro Alekine, suspendida en la 41 jugada.

Considérase entre los expertos que presencian el match que la posición del actual campeón mundial es desesperada, por lo que es muy difícil que Euwe se presente a jugar la final.

En el caso de ganar este encuentro Alekine ya habría totalizado los quince puntos y medio que establece la reglamentación, pasando el título nuevamente a su poder.

Regresó a Es. Unidos C. Lindberg

Se supone que este viaje lo motivan asuntos privados

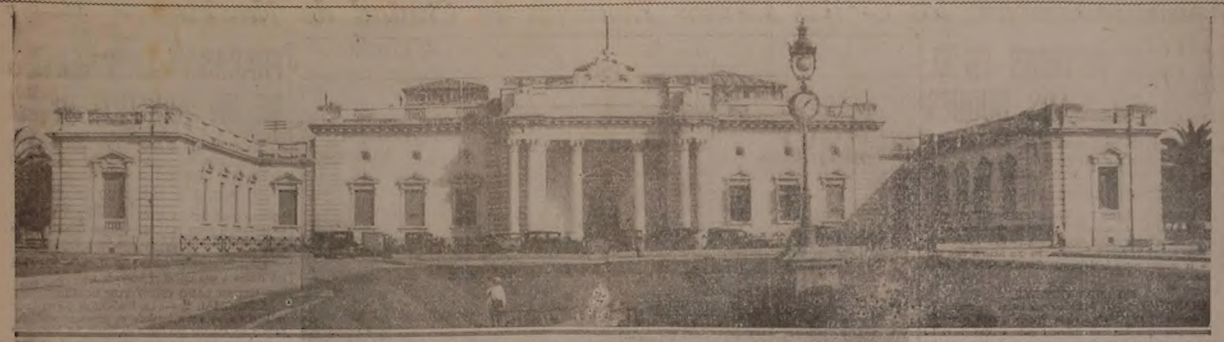
NUEVA YORK, 5. — En el "Presidente Harding" regresaron procedentes de Inglaterra el coronel Charles A. Lindberg y su esposa, quienes estuvieron ausentes de Estados Unidos durante más de dos años.

El coronel Lindberg no ha manifestado las razones de su viaje, suponiéndose que ellas sean de carácter privado.

Empataron en Football, Ayer Francia e Italia

PARIS, 5. — Un interesante match de foot ball disputaron hoy los equipos de Francia e Italia, terminando el partido sin haberse abierto el score.

La Provincia Espera una Obra Eficaz, Meditada y Prudente de las Cámaras



COLABORACION A TONO CON LAS INICIATIVAS. — La provincia —conforme lo hemos destacado en un comentario reciente— espera una obra eficaz, meditada y prudente, de nuestra Legislatura. Las declaraciones del gobernador de la provincia, y sus iniciativas relativas al presupuesto y cálculo de recursos, a la cancelación de la deuda flotante, a obras públicas, etc., son palabras de estímulo para los legisladores, quienes, sin apresuramientos, y estudiando prolijamente cada uno de estos asuntos, deben dar al período extraordinario que se inicia, una verdadera significación de utilidad

Se Está Dando Solución al Problema Hospitalario

OBRAS REQUERIDAS QUE SE REALIZAN Y OTRAS QUE SE PROYECTARAN

la modernización del Hospital Iturraspe y ampliación del de Caridad, debe agregarse la iniciativa del Hospital para enfermos mentales

Los que conocen de cerca el movimiento que existe en los ospitales de esta capital, saben bien que al ocuparnos del problema hospitalario en ésta, interpretamos el pensamiento de la mayoría y cooperamos para que se realice una obra de bien colectivo amplia.

Se nos dirá que están los hospitales de Caridad y el Iturraspe, transformado ahora este último en moderno policlínico en ntar los particulares. Todos ellos llenan verdaderas necesidades; pero no son suficientes.

Sabemos también que el Poder Ejecutivo que preside el doctor Manuel María de Iriondo no ha mirado con indiferencia esta estión de tanta importancia y siempre de actualidad, como lo manifestado en diversas circunstancias.

EL HOSPITAL DE CARIDAD

El Hospital de Caridad de Santa Fe realiza una obra que merece, justo es decirlo, el apoyo de todos. Es natural que, dado gran movimiento de enfermos no solo de esta capital y de localidades cercanas sinó de toda la Provincia, falten camas.

Días hay que no se sabe donde ubicar a los enfermos porque do está lleno. Es, como se ve, algo que merece ser solucionado.

Quizás cuando se inaugure el Policlínico no ocurra lo que jamos dicho porque en este último establecimiento existe gran pacidad.

Nuestra capital es ya populosa. Su población va en aumento o a año. Y, con ello se hace necesario contar con hospitales de ucha capacidad, con todos los elementos necesarios.

LA NUEVA INICIATIVA

Hemos informado de la reunión realizada en el despacho del ñor Ministro de Instrucción Pública y Fomento a la que asistieron numerosos y conocidos médicos de nuestra capital y el doctor uis E. Bonsembiante, delegado de la Liga Argentina de Higiene Mental. Quedó constituido el Comité Regional.

Acerca de ésto hemos de decir dos palabras. En Santa Fe hace necesario habilitar ya un sanatorio o bien un hospital para enfermos mentales.

Conocemos que tanto el Ministro de Instrucción Públicas y Fomento, doctor Pio Pandolfo, como el Gobernador doctor Manuel aría de Iriondo, están interesados en ésto y apoyarán todo anto se haga en el sentido que dejamos indicado.

Creemos que con la acción de todos Santa Fe podrá contar n ese establecimiento. Llenará un verdadero vacio porque no ignora que hay un elevado porcentaje de enfermos mentales la Provincia de Santa Fe. En la actualidad no se cuenta con gún establecimiento oficial en ésta para atender a esa clase de fermos. Se les lleva a Córdoba o á Buenos Aires. De allí e estimamos que la iniciativa debe ser llevada adelante y contida en realidad.

No se ha Avanzado un Sólo Paso, Desde la Fecha de Aquella Energica Censura



EL PUENTE "DE NUNCA ACABAR". — Esta vista del puente del Ferrocarril Santa Fe, sobre la Laguna Setúbal, habla con toda elocuencia de la indigna maniobra que significó su construcción

Tenemos a la vista, uno de los extremos del puente construido por el F.C.S.F., sobre la Laguna Setúbal, obra que hace siete años, fuera tema de una enérgica censura por parte de "La Prensa" de Buenos Aires, quien señaló el crimen que se cometió con los obreros a quienes la empresa explotaba en dichos trabajos, provocando a menudo su muerte como lo había denunciado EL ORDEN. Muchas víctimas costó este puente, en su construcción. Pobres jornaleros checoeslovacos, traídos con engaños, murieron asfixiados allí, en los tubos de cemento, preparatorios de la cementación de los pilares. Han pasado siete años... ¡Y el puente sigue sin habilitarse!... Y no hay línea hacia los pueblos de la costa, ni siquiera hacia el cercano ex-puerto de Colastiné, muerto voluntariamente por la Empresa. De este modo, trabaja el F.C.S.F., por el progreso de los pueblos argentinos. De este modo, responde a la hospitalidad que se le brinda. De este modo, compensa la liberalidad de nuestras leyes. Llega el momento, de preguntar una vez más: ¿No habrá nunca energía para reprimir tanto atropello, tanto desenfado y tanto cinismo?...

LA SESION EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Si el espíritu que comentáramos no se interpone, tendrá lugar en el día de la fecha

Como lo informáramos en la edición de ayer, en el día de la fecha deberá celebrar sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas con el propósito de tratar varios asuntos de suma importancia para la actividad de la destacada casa de estudios.

Sería de lamentar que el espíritu obstruccionista que han venido exteriorizando algunos miembros del nombrado cuerpo, malograra la reunión, pues en tal caso se lesionarían intereses que todos los valores pertenecientes a la Facultad tienen el deber de tutelar y prestigiar, no sólo por el respeto que merece la institución sinó por la propia reputación de su profesorado, al que el consenso público coloca siempre en un flanco superior hasta donde no pueden llega ni las mezquindades ni las conveniencias subalternas.

Como lo expresáramos en reciente oportunidad, vamos a señalar actividades y entretelones que se ponen en juego con el propósito de obstaculizar la obra universitaria por parte de los ausentistas, a fin de que el estudiantado y la opinión pública sepan quienes son los que se vienen colocando al margen del deber con actitudes incalificables. Para ello, esperemos el resultado de la anunciada sesión, pues si ésta se malogra no será posible ningún género de consideración.

El Doctor Guido Cree que en Entre Ríos no Habrá Escisiones

No obstante mostrarse reservado, el doctor Laurencena se muestra satisfecho de las gestiones del delegado del comité nacional

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana llegó el doctor Mario Guido quien, entrevistado, ratificó las declaraciones hechas en Paraná, agregando que la división del partido en la provincia de Entre Ríos no llegaría a efectuarse.

También arribó el doctor Laurencena, mostrándose reservado, pero no ocultando su satisfacción por el resultado de las gestiones del doctor Guido en la capital entrerriana.

VOTARON 635 AFILIADOS EN PARANA

PARANA, 5. — A las 12 horas se realizaron los comicios internos del radicalismo, advirtiéndose gran afluencia de votantes.

El número de sufragantes que emitieron su voto en esta capital, fué de 635, pero en el interior no hubo mayor interés, por cuanto se había presentado una sola lista.

NO HUBO INTERES POR EL COMICIO

PARANA, 5. — Se realizaron las elecciones internas en el distrito electoral del departamento Capital, dispuestas por la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical para la designación de 5 convencionales y 3 congresales, e igual número de suplentes, los que deberán integrar los organismos partidarios convocados para el día 15 del corriente mes.

Como se ha informado, en los comicios efectuados que carecieron de mayor interés, fué sostenida una sola lista de candidatos integrada por dirigentes afectos a la tendencia denominada concurrencista.

EXPLOTO LA FABRICA DE DINAMITA

la Nobel, de Kruemmel, Alemania, según se anunció ayer en Paris

PARIS, 5. — Un diario local forma que recién puede dar noticia de una gran explosión urrida en la fábrica alemana dinamita Nobel, en Kruemmel, a consecuencia de la cual ultaron 8 muertos y numerosos heridos.

Agrega que oportunamente el bierno alemán tomó las medidas tendientes a fin de que dicha noticia no se propagara.

Jhon White no abandonó aún el País

El 15 del actual vence el término impuesto a su permanencia en ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5. — Mantiénese en el mismo estado la situación planteada por el Poder Ejecutivo al disponer la expulsión del corresponsal del diario "New York Times", señor Jhon White, el cual todavía no ha abandonado el país.

El plazo que le fuera acordado vence el día 15 del actual; sin embargo prosiguen las gestiones para lograr que se deje sin efecto la medida adoptada.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

La agrupación Pro-Defensa de los Correligionarios, se solidariza con la gestión

La Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y luego de discutir diversos asuntos relacionados con la buena marcha de la Agrupación, aprobó las siguientes resoluciones:

1o.— Dirigir un llamamiento al electorado y al pueblo en general, en consonancia con el que acaba de formular el señor gobernador de la Provincia, para restablecer la cordialidad entre todos los habitantes de Santa Fe, a los fines de proseguir y facilitar en medio de la paz y la armonía social, la gestión gubernativa, constructiva y benéfica para los intereses de todos, que realiza el actual gobierno, bajo la inspiración del doctor Iriondo.

2o.— Que al clausurarse el período de inscripción en los comités partidarios, esta Agrupación expresa públicamente su deseo de que la renovación de autoridades a que se encuentra abocado el Partido, ejerza una influencia efectiva en la orientación de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y de íntima unificación entre sus hombres, a los efectos de secundar en su gestión altamente patriótica al gobierno del doctor Manuel María de Iriondo, de quien la Provincia espera la legislación más adecuada y los actos de gobierno necesarios a la solución de los problemas de carácter económico y social del momento actual.

3o.— La Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios resuelve sostener la candidatura a presidente del comité de la sección sexta de la Unión Cívica Radical de Santa Fe al señor Gregorio Merino por sus excepcionales condiciones de honestidad e inteligencia, probada reiteradamente en su larga actuación en las filas del Partido.

4o.— Proceder a convocar a asamblea general extraordinaria a todos los componentes de esta Agrupación, con el objeto de renovar la actual C. D. de acuerdo a lo que establece los Estatutos y la carta Orgánica del Partido.

La Posible Convocatoria a Sesiones Extraordinarias

BUENOS AIRES, 5. — Tal como anticipamos, mañana se realizará un acuerdo de gabinete para considerar la situación planteada con motivo de la falta de sanción del presupuesto, debiendo contemplarse la necesidad de convocar al Congreso a sesiones extraordinarias, o arbitrar otros medios para suplir esta falta, mediante un decreto poniendo en vigencia duodécimos, a fin de hacer frente a los gastos de la administración para los primeros meses del año 1938.

Se cree que predominará el criterio favorable al primer temperamento, anticipándose que la concordancia tiene la intención de procurar la sanción del presupuesto casi a libro cerrado.

La convocatoria se haría para la segunda quincena del corriente mes, esperándose que la Comisión de Presupuesto y Hacienda se reúna la semana próxima para dar despacho.

PARTIERON LOS EXCURSIONISTAS A LA REPUBLICA ORIENTAL

Tardarán 15 Días en la Jira

Concurren maestros, el intendente y el presidente del Consejo de Educación

Como se había anunciado, en horas de la mañana de ayer partió del puerto de Santa Fe el vapor Wáshington a cuyo bordo viaja la delegación de maestros santafecinos acompañada por el presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, del intendente municipal, señor Francisco Bobbio, sus secretarios de Gobierno Dr. Eduardo Palamedi y de Hacienda, señor Leopoldo Chizzini Melo. Se dirigen a Montevideo, capital de la República del Uruguay.

En el puerto, la delegación de excursionistas fué despedida por el ministro de Instrucción Pública y numerosas personas conocidas.

El viaje se hace en retribución de la visita que realizó a esta capital una delegación del Touring Club Uruguayo.

La excursión de los santafecinos tendrá una duración de quince días y visitarán las hermosas playas de Atlántida, Piriápolis y Punta del Este.

En Montevideo se desarrollará un programa en honor de los visitantes y en especial del Intendente Municipal

PARTIERON LOS TURISTAS RUMBO A MONTEVIDEO



EN EL MOMENTO DE PARTIR. — Numeroso público se reunió ayer en el dique 1, para despedir a los turistas santafecinos que partieron para Montevideo

DESPIDIENDO A LOS TURISTAS DE NUESTRA CIUDAD



POSANDO PARA "EL ORDEN". — Momentos antes de su partida, los turistas santafecinos que van a Montevideo, entre ellos nuestro intendente municipal y el presidente del Consejo General de Educación.

Serán Proclamadas las Autoridades de la C. de Pensiones

Una vez realizada la proclamación por la Junta Escrutadora, el Poder Ejecutivo dará el decreto fijando la fecha para que se hagan cargo las nuevas autoridades

Hemos informado de los resultados de los comicios para la constitución de las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia en los que fueron electos los candidatos del Centro de Jubilados, señores Vitaliano Vives, para titular y Domingo Alvarez para suplente, y los de los empleados públicos, Contador General, señor Domingo Capovilla, para titular y señor Fidel Otero para suplente.

Corresponde ahora solamente la proclamación de los electos lo que se hará de un momento para otro.

Realizada la proclamación por la Junta Escrutadora, tenemos entendido que deberá el Poder Ejecutivo dar un decreto fijando la fecha en que las nuevas autoridades de la Caja se deben hacer cargo de sus puestos.

NOTA DEL MAGISTERIO

Relacionado con esta cuestión, la agrupación de docentes que patrocinó la candidatura del Inspector de Escuelas, señor Luis Ravera para integrar la Junta, han dirigido una conceptuosa nota, que lleva la firma de los señores Alberto Andino y Roque J. Ochoteco, al señor Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, que, como se sabe presidió el acto comicial, dejando constancia en la rectitud observada durante todo el desarrollo del acto y del escrutinio. Expresan también que si alguna falla se notó, fué salvada de inmediato con espíritu de equidad y de justicia.

UN SEGURO



La señorita que aparece en el grabado, americana del Norte, aseguró su dentadura contra caries y accidentes, en la suma de 1.000.000 de dólares, hecho que le ha valido grandes contratos de publicidad, para empresas productoras de pastas dentífricas.

SE REALIZARA EL CONGRESO DE MAESTROS

Durante los días 20, 21 y 22 de diciembre próximo la Federación Provincial del Magisterio realizará en su sede social, Laprida 1415 de la ciudad de Rosario, su 3o. congreso ordinario.

Esta reunión de carácter netamente gremial que el magisterio agremiado realiza anualmente suscitará sin duda, marcado interes que llevará a presenciar sus deliberaciones a los maestros y personas que se interesan por estos problemas.

No cabe suponer menos teniendo en cuenta que en la misma han de tratarse asuntos de palpitante actualidad como lo son la reforma a la ley de jubilaciones, presupuesto escolar, proyecto de ley de educación, autonomía escolar y autonomía financiera del H. Consejo de Educación.

A la asamblea que nos ocupa han sido invitadas las asociaciones adheridas y otras instituciones cuyas actividades se relacionan con la solución de estos problemas.

Hoy se Hace la Visita de Cárceles

Los magistrados recorrerán los establecimientos penales de esta jurisdicción

Esta mañana tendrá lugar la visita general de Cárceles en cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de los Tribunales. La presidirá el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Alejandro Ortigoza, y concurrirán los miembros de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, el Fiscal, doctor J. Bernardo Risso, los Agentes Fiscales, los Jueces del Crimen, de Instrucción, y los Abogados defensores de los procesados.

El Superior Tribunal ha invitado al Poder Ejecutivo a esta visita.

Serán inspeccionados todos los establecimientos carcelarios, la Cárcel de Las Flores, Contraventores, Reformatorios de Menores, Cárcel Correccional y la Cárcel Modelo de Coronda.

De las constataciones que se hicieren, será elevado un memorial al señor Ministro de Gobierno, doctor Severo Gómez.

Un Telegrama Felicitando al Gobernador Dr. Iriondo

Lo remite la Comisión Administradora de la Municipalidad de Rosario

El señor Gobernador de la Provincia ha recibido de la Comisión Administradora Municipal de la ciudad de Rosario, el siguiente despacho telegráfico:

"Por resolución unánime tomada en la sesión de ayer, hágole llegar al Exmo. Señor Gobernador las felicitaciones de la Comisión Administradora por el proyecto de asistencia hospitalaria y organización de la asistencia social remitida por V. E. a la Legislatura. — Salúdole con mi más alta consideración. — Natalio Ricardone, Presidente; Dr. C. A. Aletta de Sylvas, Secretario".

ASISTENTES AL FESTIVAL REALIZADO AYER



EN LA ESCUELA MAGNETICO ESPIRITUAL, que funciona en 25 de Mayo 3249, tuvo lugar ayer un festival infantil, el que alcanzó muy lucidos caracteres. En la nota gráfica aparece un núcleo de asistentes a la fiesta

Sindicados de Ser Agitadores Profesionales

BELL VILLE, 5. — Procedente de la localidad de Canal llegaron esta mañana, debidamente custodiados por la policía, varios sujetos desconocidos en el Departamento y que se hallan sindicados de ser agitadores profesionales y autores de los hechos que dificultaron la solución del conflicto obrero suscitado entre trabajadores del campo y agricultores y colonos de la zona.

Según informaciones dadas por la policía, carecen de veracidad las versiones que se han hecho circular y según las cuales el levantamiento de la cosecha fina habría sufrido una nueva paralización.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS TELEFONICOS

Un comunicado de la secretaría de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos

La secretaría de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, ha dado un nuevo comunicado referente al conflicto existente entre la nombrada entidad y la Compañía Unión Telefónica. Su texto es el siguiente:

"La Comisión Administrativa de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos cumple, por el presente comunicado, en dejar constancia que aun no ha sido definitivamente solucionado el entredicho existente entre esa Federación y la Cía. Unión Telefónica, pues, si bien dicha empresa ha comunicado que a partir del 1o. del corriente, el personal de la ex Sociedad Telefónica de Santa Fe ha sido transferido totalmente a la U. Telefónica asignándosele los sueldos que dicha empresa tiene en vigencia en cada especialidad, falta todavía que la mencionada empresa reconozca una comisión de reclamos compuesta por operarios de esta ciudad, cuyos componentes fueron designados ya en una de las últimas asambleas realizadas por los asociados de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos.

Sin el reconocimiento de una comisión de reclamos local, no será posible asegurar la tranquilidad que desean gozar los telefónicos federados, mucho menos, si se tiene en cuenta que la Sociedad Seguridad Personal de Obreros y Empleados Telefónicos subsiste, pese a los reiterados pedidos que en procura de obtener su disolución se han presentado.

La Comisión de Reclamos que la empresa debe reconocer por ser un anhelo general de los trabajadores telefónicos de esta provincia, no es una cosa nueva que se le quiere conquistar a dicha empresa, puesto que tales comisiones han sido reconocidas en todas las Federaciones Telefónicas que existen en el país.

Por otra parte, el señor administrador general de la Cía. U. Telefónica, con fecha 19 del mes de noviembre ppdo., comunicó por nota al señor director regional del Dep. del Trabajo de Santa Fe, que el reconocimiento de una comisión de reclamos local se trataría en los primeros días del mes en curso.

La Federación Obreros y Empleados Telefónicos no ha hecho una cuestión fundamental sobre el particular por el hecho de que mientras la organización sostenía que el reconocimiento de dicha comisión de reclamos debía efectuarse antes del 1o. de diciembre, la empresa sostenía discutir ese punto posteriormente a dicho día. Con tal actitud, la Comisión Administrativa entiende que ha contribuído a dar una prueba más de la serenidad con que ha encarado cada una de las situaciones plantadas a la Unión Telefónica, pero no admite que se declare definitivamente solucionado el entredicho porque el mismo seguirá en pie mientras no sea reconocida por la Unión Telefónica la comisión de reclamos de esta Federación por entender que sólo así, los telefónicos santafecinos entrarán en un período de tranquilidad ya que dicha comisión de reclamos será la encargada de discutir con la empresa cualquier mal entendido que hubiese en el futuro.

El Ministro de Gobierno Volvió de Buenos Aires

En las horas de la tarde de ayer, regresó de la Capital Federal el Ministro de Gobierno, Dr. Severo Gómez.

En el día de la fecha concurrirá a su despacho de la Casa de Gobierno reanudando sus tareas.

EL EMPRESTITO PARA LA CANCELACION DE LA DEUDA FLOTANTE

34 MILLONES DE PESOS SUMARA LA OPERACION

Asimismo se destinará una parte, al cumplimiento de un plan de obras públicas para los años 1938, 1939 y 1940

DEBE SER TRATADO POR LAS CAMARAS

En el actual período de sesiones extraordinarias de las Cámaras Legislativas debe ser considerado el proyecto del P. E. sobre empréstito para obras públicas y consolidación de la deuda flotante. Es de mucha importancia. Por ello lo damos a conocer íntegramente.

EMISION DE TITULOS

Artículo 1o. — Autorízase al P. E. a emitir títulos de la Deuda Pública interna hasta un valor nominal de pesos moneda nacional de treinta y cuatro millones, destinados a la cancelación de la Deuda Flotante y al cumplimiento de un plan de obras públicas que se ejecutará durante los años 1938, 1939 y 1940.

Art. 2o. — Estos títulos constituirán obligaciones directas y generales de la provincia y se denominarán "Provincia de Santa Fe-Deuda garantizada con fondos de la ley nacional 12139" y devengarán un interés máximo del 5 o|o anual, pagadero trimestralmente. Su amortización se hará formándose el fondo correspondiente a razón del 1 o|o anual acumulativo. La colocación de los títulos no podrá efectuarse a menos del 90 o|o de su valor nominal.

Art. 3o. — Para el servicio de capital e intereses de los títulos que se emitan en virtud de esta ley, la provincia cede a favor de los tenedores irrevocable y definitivamente, del producido que de conformidad a la ley nacional No. 12139, le corresponde por todo el plazo de vigencia de dicha ley y sus eventuales prórrogas, hasta la cantidad que fuera necesaria, para abonar los expresados servicios, previa deducción de las sumas que se hubiesen cedido a la Nación por convenios anteriores a la fecha de este empréstito. La precitada afectación se establece sin perjuicio de la que con prioridad, corresponde sobre los mismos impuestos por la ley 2036, para el servicio de los títulos por ella autorizado y emitido.

En caso de que en cualquier momento la parte disponible de los impuestos afectados fuese insuficiente para cubrir cualquier servicio de interés y de amortización, dicha diferencia será cubierta de rentas generales.

El P. E. queda facultado para concertar la forma más conveniente de establecer esta afectación.

Art. 4o. — Si por la expiración del plazo establecido en la ley No. 12139 o de sus prórrogas eventuales o por cualquier otra causa, caducase o se alterase el sistema impositivo establecido por dicha ley y aun quedaren títulos en circulación de los emitidos conforme a la presente, la provincia afecta desde ahora en garantía en pago de los respectivos servicios, la parte disponible del producido de los impuestos sobre los productos especificados en dicha ley 12139, que se recauden en el futuro, como substituyentes de los impuestos actualmente unificados y además cualquier otra parte de sus rentas ordinarias libres de afectación, en la medida suficiente para reemplazar la garantía que se establece de acuerdo con el art. 3o. de esta ley.

Art. 5o. — En caso de que la provincia hiciera nuevas emisiones de títulos no podrá establecer afectaciones sobre los impuestos señalados por esta ley, sino en lo que excedan al monto de los servicios de los títulos en virtud de ella emitidos, con excepción de los que pudiera autorizar para la conversión de los en circulación emitidos de acuerdo con la ley 2036 y lo que fuese necesario para consolidar o cancelar el préstamo a corto plazo que por un valor de cuatro millones de dólares tiene concertado con el Chemical Bank de Nueva York.

LAS AMORTIZACIONES

Agrega el proyecto de ley:

Art. 6o. — Las amortizaciones se harán semestralmente en la forma y fecha que reglamentariamente fijará el P. E.

Se procederá por licitación si los títulos se cotizaran bajo la par y por sorteo a la par si se cotizaran a la par o arriba de ella. Si la licitación anunciada con quince días de anticipación al fijado para la apertura de las propuestas no diese resultado parcial o totalmente, el agente pagador comprará en la Bolsa de Comercio los títulos necesarios hasta agotar totalmente el fondo amortizante. El precio de la compra tendrá que ser abajo de la par y las compras se harán durante un plazo no mayor de treinta días a contar desde el día de la apertura de las propuestas. Si este último procedimiento no diese resultado parcial o totalmente se recurrirá al sorteo hasta agotar el fondo amortizante correspondiente. En los actos de sorteo el gobierno podrá hacerse representar por la persona que designe.

Art. 7o. — La provincia se reserva el derecho de hacer en cualquier momento amortizaciones, como así también el de rescatar total o parcialmente los títulos en circulación, previo aviso con sesenta días de anticipación. Los títulos amortizados o rescatados, en cualquier forma, no podrán ser reemitidos.

Art. 8o. — El P. E. queda facultado para dirigirse conjuntamente con el gobierno de la Nación al Banco de la Nación Argentina, dando las instrucciones a fin de que todos los recursos que constituyen la garantía sean puestos a disposición y a la orden del agente pagador de los servicios del empréstito, que el P. E. queda autorizado para designar.

Art. 9o. — Los títulos autorizados por esta ley quedan exentos del impuesto a los réditos y de todo otro impuesto nacional, provincial o municipal, presente o futuro, siendo a cargo de la provincia cualquier impuesto o contribución que se estableciera.

El P. E. gestionará la aplicación de la ley nacional número 12345, en su art. 43, inciso 2o., o la que en su reemplazo se sancionare, para los títulos de este empréstito comprendido en sus beneficios, a cuyo efecto podrá emitir una serie especial.

Art. 10. — Los títulos de este empréstito serán aceptados por la provincia en garantía de la ejecución de obras y de propuestas de licitación. Los cupones vencidos y títulos sorteados, serán aceptados por la provincia por su valor escrito en pago de cualquier impuesto o crédito.

COMO SE DISTRIBUIRAN LOS FONDOS

Y el proyecto termina así:

Art. 11. — Los fondos obtenidos por la colocación de títulos se distribuirán en la siguiente forma:

1o. A la cancelación de la deuda flotante, incluída la deuda al C. de Educación, $ 7.000.000; 2o. Para el pago de las jubilaciones y pensiones atrasadas y aporte patronal del ejercicio de 1938, $ 3.000.000; 3o. Para pagar obligaciones por fallos judiciales condenatorios para la provincia y devolución de impuestos de acuerdo a fallos judiciales, pesos 1.000.000; 4o. Para la construcción, ampliación y refacción de edificios escolares, incluídas las emisiones de títulos de la ley No. 2260, $ 5.200.000; 5o. Para construcción o ampliación de edificios fiscales en la provincia, $ 6.000.000; 6o. Para la construcción de desagües (ley 2260) incluídas las autorizaciones establecidas en la misma ley, pesos 5.000.000; 7o. Para dar cumplimiento a la ley 2466 (Parques y Paseos), $ 6.800.000. Total: $ 34.000.000.

Art. 12. — Al comienzo de los ejercicios financieros de 1938, 1939 y 1940, el P. E. en acuerdo de ministros, establecerá el plan de obras públicas a ejecutarse durante el año, teniendo en cuenta la urgencia de las mismas y las posibilidades para colocar en buenas condiciones los títulos a emitir.

Art. 13. — Queda autorizado el P. E. para expropiar los terrenos o propiedades necesarios para las obras comprendidas en esta ley, a cuyo efecto se declaran de utilidad pública.

Art. 14. — Derógase el art. 3o. de la Ley de Desagües No. 2250, que establece la distribución de las obras por zonas. Quedan igualmente derogados los arts. 5o., 6o. y 7o. de la ley 2250 que autorizan la emisión de títulos.

Art. 15. — Quedan derogadas las autorizaciones para emitir nuevos títulos de la ley 2466 (Parques y Paseos).

Modifícase el art. 1o. de la ley 2417 estableciendo que los fondos obtenidos para construcción de edificios escolares, lo serán también para ampliaciones y refacciones de los ya construídos de propiedad de la provincia.

Art. 16. — Comuníquese, etc.

Inauguración del Monumento a Canning



UN ACONTECIMIENTO. — Todo un acontecimiento resultó la inauguración del monumento al gran ministro inglés. Pronunciaron discursos el presidente de la Comisión de homenaje doctor José Evaristo Uriburu; el intendente municipal de Buenos Aires, doctor Mariano de Vedia y Mitre; el ministro de Relaciones Exteriores doctor Carlos Saavedra Lamas y el ministro británico Sir Esmond C. Ovep

Las Gestiones del Centro de Farmaceutico

Una nota dirigida al doctor Chaves Goyenechea

FINALIDADES

El Colegio de Farmacéuticos, de Santa Fe, que preside el señor Pedro J. Benet, dirigió al Director General de Higiene, doctor Alejandro Chaves Goyenechea, la siguiente nota:

"El Colegio Farmacéutico", en su reunión de ayer ha considerado el régimen del contralor de alcaloides en vigencia, en esta provincia, respondiendo a la actualidad de dicho asunto.

Se estudiaron los sistemas en vigor en diversas provincias como Entre Ríos, Córdoba, etc., y el de la Capital Federal, y se ha llegado a la conclusión de que el que rige en esta provincia, es susceptible de modificaciones en forma que constituya un adelanto en el método de fiscalización, que alivie al farmacéutico de los procedimientos engorrosos, que cuenta con la colaboración de los señores médicos y odontólogos que es donde se inicia el permiso para que las farmacias despachen las fórmulas de estupefacientes.

Comprenderá el señor Director yla importancia del asunto por cuanto la ley de Sanidad No. 2287 sancionada en el año 1932 continúa con una reglamentación de alcaloides que data de julio de 1913, es decir, casi 20 años, lo que indica la necesidad de una reforma que contemple los errores de interpretación suscitados en la Capital Federal y provincias".

IMPORTANTE REUNION

El Colegio de Farmacéuticos está estudiando los temas que tratará en la reunion que realizará dentro de breve en la vecina localidad de Barrancas, departamento San Jerónimo.

Jubilaciones y Pensiones

EL PROYECTO de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones en vigencia, ha suscitado un movimiento unánime entre los servidores y ex-servidores de la provincia. Las modificaciones que se propician, alterarán fundamentalmente los beneficios presentes y ulteriores que dispensa o acordará la legislación actual, y crean situaciones incompatibles con derechos amparados no solo por la Constitución Nacional sino también por las leyes de fondo que nos rigen. De ahí que los señores legisladores tienen el deber ineludible de estudiar serena y detenidamente las disposiciones del proyecto, inspirado, sin duda alguna, en plausibles propósitos frente al estado angustioso porque, desde hace muchos años, viene atravesando en sus finanzas la Caja, pero elaborado, a nuestro juicio, con un poco de precipitación. Esta es la lógica deducción que surge leyendo el trabajo que considerarán oportunamente las Cámaras Legislativas.

* * *

EL GOBIERNO del doctor de Iriondo, anunció, en sus comienzos, la necesidad de modificar substancialmente esta ley que, si al sancionarse, se consideró como medio eficaz de evitar los trastornos financieros que después su práctica ha ofrecido, hoy no puede mantenerse sin perjuicio de ahondar cada vez más la grave situación de los beneficiarios, desde que el cálculo de aportes está en desequilibrio con las obligaciones que se han ido acumulando. Su pensamiento fundamental en este asunto, ajustado al espíritu de justicia que caracteriza su gestión administrativa, no es discutible. Pero, importa para nosotros un deber señalar, sincera y lealmente los puntos vulnerables del proyecto, guiados por un sano espíritu de colaboración y con el convencimiento de que nuestro gobernante aprecie en todo su alcance las objeciones fundadas en razones de bien colectivo.

* * *

CON ESTE CRITERIO, vamos a ocuparnos, en consecuencia, en ediciones sucesivas, del referido proyecto, puntualizando lo que a nuestra manera de juzgar, representará serios inconvenientes si se sanciona tal como ha sido confeccionado. Consideramos que la exteriorización de opiniones sobre un asunto de tanta trascendencia como el que en estos momentos suscita inquietudes entre los jubilados, empleados públicos y docentes de la provincia, es saludable, y deben nuestros mandatarios y representantes ante las HH. Cámaras, acogerla con especial deferencia.

ASI SE TRATA A LOS PERIODISTAS



UN PRESIDENTE DEMOCRATA. — El presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, aparece en esta nota gráfica, obtenida recientemente, conversando con los periodistas destacados en la Casa Blanca, con motivo de la convocatoria a sesiones de emergencia dictada por el Parlamento

SESIONO LA FEDERACION DEL TRABAJO

Resolvió hacer entrega de un memorial al gobernador

UN CONGRESO

Ha realizado reunión la Federación Santafecina del Trabajo, tratando importantes cuestiones, que interesan a los obreros.

Resolvió solicitar una audiencia al señor gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, para hacerle entrega de un memorial denunciando los casos contra procedimientos policiales y solicitando la reapertura del Sindicato de Firmat.

Resolvió convocar al Congreso de sindicatos rurales, a los fines de tratar diversas cuestiones y uniformar la acción de cada sindicato para formular el petitorio al Poder Ejecutivo solicitando la sanción de leyes que aseguren el trabajo en los campos, en condiciones normales.

Murió el Caballo Marañón al correr la Sexta Carrera

BUENOS AIRES, 5. — Al finalizar la sexta carrera de La Plata, el caballo Marañón cayó muerto, resultando ileso su jockey.

La Comisión de Carreras dispuso que sea realizada la autopsia al referido caballo.

Se Llegará a un Acuerdo Pacifista

WASHINGTON, 5. — El señor Lecoent, Ministro de la República de Haití en Washington, ha manifestado que se llegará a solucionar el conflicto que mantiene su país con la República Dominicana, a pesar de la propaganda tendenciosa que se hace a fin de que el arreglo pacifista no se lleve a la práctica.

El Río Sigue Creciendo en Nuestra Zona

Desde hace días crece el río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe.

Persiste la creciente que ha de continuar todavía. La altura era ayer de 3.68 sobre cero, habiendo crecido 9 centímetros durante las últimas 24 horas.

De los Puertos del Norte, no se han recibido avisos concretos. Se sabe que en algunos puertos crece y en otros baja.

Se Ausentó el Doctor A. Juliá Tolrá

Acompaña a los maestros que visitarán la república del Uruguay

El doctor Antonio Juliá Tolrá, Presidente del Consejo de Educación, como en esta misma edición lo informamos, se ausentó en horas de la mañana de ayer para la República del Uruguay. De conformidad con lo que en otra edición hemos adelantado mientras dure su ausencia desempeñará la presidencia el Vocal doctor Albarracín, quien se encontrará mañana en ésta.

Deberá firmar el despacho diario, entre el que se encuentran algunas resoluciones y planillas de sueldos del magisterio correspondiente al mes de octubre.

Expedientes resueltos—

De conformidad con una información, el Presidente del Consejo de Educación desde el mes de julio hasta la fecha ha resuelto 3548 expedientes, a lo que hay que agregar los certificados de estudios y demás notas y asuntos de trámites ordinario.

Lo que dejamos dicho deja en evidencia el activo movimiento que tiene el Consejo de Educación de la Provincia.

Pago de sueldos—

En el curso de esta semana se ha de resolver el pago de los haberes a los maestros de los departamentos Rosario, Iriondo y Constitución que todavía no han cobrado.

Para hacerlo, solo se espera la transferencia de fondos que debe hacer el Gobierno por intermedio del Ministerio de Hacienda, lo que, de acuerdo con nuestras noticias, se hará en la semana que hoy se inicia.

PEDIRAN AL GOBERNADOR AUDIENCIA

Una comisión de docentes reclama modificaciones al proyecto de jubilaciones

Como lo tenemos anunciado conocido que fué el proyecto de ley de jubilaciones y pensiones del Poder Ejecutivo, el magisterio realizó una reunión para estudiarlo y fué designada una comisión integrada por los inspectores seccionales señoras Beatriz de la Vega de Costa Medina, María Codoni de Galli y Leonardo Silvester y los directores Alberto Andino, Roque Ochoteco y señorita María A. Moliné.

En la primera reunión realizada, de lo que también hemos dado noticias, se resolvió presentar al señor gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, un memorial en el cual se le solicitarían modificaciones al referido proyecto.

LA APROBACION—

El día sábado último en el salón de actos del Consejo de Educación realizó otra reunión la citada comisión tratando el memorial a presentar. Se le dió lectura y después de que cada uno diera a conocer su opinión fué aprobado.

Contiene los siguientes puntos básicos. Suspensión del artículo 85 del proyecto, que da efecto retroactivo a la ley, supresión de la edad para poder acogerse a los beneficios de la jubilación, fijar en 25 años efectivos de servicios la antigüedad de todos los docentes para jubilarse, reforma de la escala de jubilación para los sueldos menores de $ 200.

La comisión referida pedirá en el día de la fecha audiencia al señor gobernador para hacer entrega del memorial.

También distribuirán copia del mismo entre los señores legisladores ya que el citado proyecto está incluído entre los asuntos que debe tratar en el período extraordinario actual la Legislatura.